



Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en La Rioja asestan un nuevo golpe al tráfico de drogas en la Comunidad: que se ha saldado con 17 detenidos

- El equipo de trabajo UDYCO-EDOA ha permitido dismantelar la organización criminal que llegaba a distribuir en La Rioja más de 10.800 dosis de cocaína al mes con una estimación de 227.000 euros mensual
- Se han llevado a cabo 20 registros en La Rioja, Navarra, Álava y León, que se han saldado con la aprehensión más 150.000 euros en efectivo, vehículos, motocicletas de alta gama, motos de agua, bienes muebles e inmuebles por valor 2.000.000 euros
- Además, se ha impedido la salida al mercado de casi 14 kilos de cogollos de marihuana y 2.352 dosis de cocaína

5 de agosto de 2022.- La policía Nacional y la Guardia Civil en La Rioja, en una operación conjunta denominada “**Sanlucar/Luxur**”, han dismantelado la organización criminal que llegaba a distribuir en esta comunidad autónoma más de 10.800 dosis de cocaína al mes con una estimación de 227.000 euros mensual, principalmente en bares del ocio nocturno de Logroño y de localidades limítrofes como Fuenmayor.

La Operación que comenzó a principios de enero de este año ha sido llevada a cabo por agentes del Equipo de Delincuencia Organizada y Antidroga (E.D.O.A) de la Guardia Civil en La Rioja y por el Grupo I de la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) de la Policía Nacional en Logroño

Se trata de uno de los operativos más importantes del presente año contra el tráfico de sustancias estupefacientes en esta comunidad autónoma, que se ha saldado con la desarticulación de un entramado criminal especializado en el tráfico de cocaína, cultivo de marihuana y el posterior blanqueo del dinero obtenido de su actividad ilícita.

Han sido detenidas un total de 17 personas -14 hombres y 3 mujeres-, con edades comprendidas entre los 23 y 48 años, de nacionalidad española, rusa, argentina,



brasileña y marroquí, a los que se les considera presuntos autores en diferentes grados de participación en los delitos pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas, blanqueo de capitales, estafa, simulación de delito y falsedad documental.

Durante esta “macrooperación” se han llevado a cabo un total de 20 registros en La Rioja, Navarra, Álava y León, entre domicilios, naves industriales, lonjas y locales de ocio nocturno, que han permitido la aprehensión de 150.000 euros en efectivo que la organización disponía para sus gastos corrientes, droga y sustancias adulterantes, junto a vehículos y motocicletas de alta gama en su mayoría Porsche, Audi, BMW, Mercedes-Benz y motos de agua.

Además, con esta actuación el equipo de trabajo EDOA-UDYCO han bloqueado cuentas bancarias, bienes muebles e inmuebles por valor de 2.000.000€. También ha impedido la inminente salida al mercado de 13,767 kg de cogollos de marihuana envasados para su distribución, valorados en casi 82.000 euros, junto a 2.352 dosis de cocaína que se podían haber elaborado con la droga y las sustancias adulterantes intervenidas, valoradas en 49.401€.

Inicio de la investigación

La operación “**Sanlucar/Luxur**” se inició el pasado mes de enero, fruto del intercambio de información entre Guardia Civil y Policía Nacional, tras detectarse que ambos cuerpos estaban investigando a varios de los integrantes de un grupo criminal asentado en Logroño y Fuenmayor, que serían los encargados de abastecer de ingentes cantidades de cocaína y marihuana, en zonas de ocio nocturno de la ciudad de Logroño y limítrofes.

Con el paso de los meses se va poniendo nombre y apellidos a cada uno de los componentes de esta organización, formada por ciudadanos de varias nacionalidades, fuertemente estructurada y jerarquizada con un claro reparto de tareas, contando entre sus filas con un falsificador de documentos.

Sus miembros adoptaban fuertes medidas seguridad en su día a día, mediante contra vigilancias en sus desplazamientos, uso de vehículos lanzadera, cámaras de seguridad en domicilios y en los locales que regentaban, dificultando con ello la labor de los agentes que tuvieron que cambiar sus protocolos de actuación para no ser detectados.



Los líderes de este entramado -empresarios- disfrutaban de una vida plena de lujos, con todo tipo de comodidades y una fuerte ostentación de vehículos y motocicletas de alta gama, blanqueando el dinero obtenido por la venta de sustancias estupefacientes en sus locales de hostelería, ocio y venta de automóviles.

La organización alquilaba naves industriales y chalets en Nalda -La Rioja-, Oyón y Trespuentes -Álava-, para instalar cultivos de marihuana tipo “indoor”, con los que llegaban a conseguir hasta cuatro cosechas de esta droga al año para su posterior venta en la provincia de La Rioja.

En cuanto a la cocaína, la organización se abastecía de traficantes de León, llegando a introducir en La Rioja grandes cantidades de cocaína al mes, que adulteraban y distribuían en dosis, principalmente en locales de ocio nocturno de Logroño y Fuenmayor.

Fases de la Explotación

Se ha desarrollado en dos fases durante los días comprendidos entre el 28 y 31 del mes de julio, con un total de 20 entradas en domicilios, naves industriales, lonjas y locales de ocio nocturno ubicados en La Rioja – 8 Logroño, 2 en Lardero y 2 en Fuenmayor-, en Álava -1 en Vitoria, 1 en Oyón, 1 en Trespuentes y 2 en Salvatierra-, en Navarra -1 en Viana-, en León -1 en León y 1 en Trobajo del Camino.

Estas actuaciones culminaron con la aprehensión más 150.000 euros en efectivo, vehículos y motocicletas de alta gama, motos de agua, documentación, cocaína, sustancias adulterantes, marihuana, útiles para la elaboración, envasado y pesaje de las dosis, y documentación para su estudio.

La primera fase de explotación tuvo lugar el pasado jueves día 28 en la comunidad autónoma de La Rioja y las provincias de Álava y León en las que se detuvo a los integrantes del primer y segundo escalón de la organización criminal.

En la segunda fase llevada a cabo durante la madrugada del sábado al domingo, en la que se detuvo a tres varones pertenecientes a los últimos escalones, encargados de la venta final de las sustancias estupefacientes a consumidores finales en zonas de ocio nocturno.



En la vivienda que compartían dos de estos detenidos se intervinieron cerca de 100.000€ en efectivo, cocaína, útiles para su envasado y pesaje, así como varias dosis de “tusi” -cocaína rosa-. Esta sustancia estupefaciente está asociada a la clase alta, a las fiestas de élite y a la prostitución de lujo, siendo su precio en el mercado de unos 100€ el gramo.

Su consumo, aunque sea en cantidades bajas es muy peligroso para la salud ya que puede llegar a provocar consecuencias devastadoras tanto para el organismo como para el cerebro, siendo sus efectos más probables los episodios de pánico, ataques de ansiedad, depresión, alteraciones emocionales y despersonalización.

Organización criminal con una pirámide jerarquizada y reparto de roles

Esta organización criminal estructurada y jerarquizada estaba formada por diecisiete personas -14 hombres y 3 mujeres-, con un claro reparto funciones para la introducción de cocaína y marihuana en la Comunidad Autónoma de la Rioja, para su posterior distribución en ocio nocturno de Logroño y de localidades limítrofes, así como en otro tipo de negocios.

En la cúspide de esta trama criminal se encontraban dos varones riojanos y de nacionalidad española, conocidos en el mundo de la noche logroñesa, que alardeaban de una vida plena de lujos y comodidades. Ambos desempeñaban roles de liderazgo y contaban fieles colaboradores para la distribución de las sustancias estupefacientes.

Otros dos varones españoles y afincados en León eran los encargados de introducir semanalmente la droga en esta Comunidad Autónoma, entregándosela a los responsables antes aludidos, que se encargaban de su distribución a sus colaboradores para la venta final en diferentes zonas de ocio nocturno.

Investigación patrimonial

Paralelamente a la investigación por narcotráfico y organización criminal se ha desarrollado otra de tipo patrimonial, en la que se ha obtenido numerosa información que vincula a esta organización criminal en el delito de blanqueo de capitales, lo que ha permitido el bloqueo de cuentas bancarias, bienes muebles e inmuebles por valor de 2.000.000 euros.



Otras unidades

Además del equipo formado por EDOA-UDYCO, durante la fase de explotación han participado por parte de Policía Nacional: agentes de los Grupos Operativos Especiales de Seguridad -GOES-, Unidad de Prevención y Reacción -UPR-, Unidad de Guías Caninos de Bilbao y Madrid, agentes pertenecientes a la Brigada Provincial de Policía Judicial, de Seguridad Ciudadana, Información y Extranjería y Fronteras de esta Jefatura Superior de Policía de La Rioja

Por parte de Guardia Civil: agentes del Grupo de Acción Rápida -GAR-, Unidad Funcional de Patrullas -UFP-, Unidades de Seguridad Ciudadana, Agentes del Servicio Cinológico con perros detectores de droga y dinero, y el Equipo Pegaso con drones.

Las diligencias, detenidos y efectos intervenidos han sido puestos a disposición de del Juzgado de Instrucción Núm. 2 de Logroño, que decreto su libertad con cargos, con la obligación de comparecer ante el juzgado los días 1 y 15 de cada mes.

Para más información pueden contactar con:

- ✓ Gabinete de Prensa de la Policía Nacional en Logroño, Teléfono 941 27 21 01
- ✓ Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en La Rioja, Teléfono 941 22 99 00 ext. 2007.

Existen imágenes de vídeo y fotos a disposición de los medios de comunicación que lo deseen en el siguiente enlace:

<http://prensa.policia.es/larioja.rar>

https://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2022/index.html

Los medios interesados en **declaraciones** de los portavoces de ambos cuerpos podrán acudir a las **10:00 horas a la Sala de Prensa de la Delegación del Gobierno en La Rioja.**